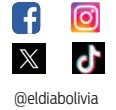




**ESTADOS UNIDOS
SE UNE A ISRAEL
EN UN PLAN
PARA ATACAR
INSTALACIONES
PETROLERAS
DE IRÁN
PÁG A 11**



Viernes 4 de octubre 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.131 • 14 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

JUSTICIA

EL GOBIERNO BUSCA HUNDIR A EVO POR ABUSO DE UNA MENOR

El ministerio de justicia ha decidido encabezar la denuncia contra el ex presidente, acusado de haber embarazado a una adolescente de 15 años. El hecho habría ocurrido en el 2015 y saltó a la opinión pública este miércoles cuando una fiscal de Tarija ordenó la aprehensión del dirigente cocalero. El ministerio de Gobierno asegura que una jueza de Santa Cruz anuló la petición para favorecer a Morales y mandó el caso a un juzgado del Chapare. El fiscal general niega haber intervenido. **PÁG A 4**



FOTO: REGIS MONTERO

ADOpte UN GATITO. La oficina de Zoonosis del municipio realizará este sábado una feria para proteger a las mascotas.

PÁG A 10

COMERCIANTES AMENAZAN CON DEJAR TRES DÍAS SIN CARNE A LA POBLACIÓN



PÁG A 8

UN ANÁLISIS TÉCNICO NIEGA EL SUSTENTO PARA SUBIR LA TARIFA DE MICROS

EDITORIAL

¿QUIÉN DECIDE EN EL MAS?

El escritor Emilio Martínez ha dado la mejor explicación sobre la renuncia del exministro Iván Lima, uno de los principales alfiles de Luis Arce. Cree que Lima fue removido del gabinete porque, durante la marcha "para salvar a Bolivia", encabezada por el cocallero Morales, sugirió su aprehensión y encarcelamiento, al que constantemente acusan de desestabilizar al gobierno e intentar derrocar a su pupilo.

Martínez sostiene que, aunque las dos facciones del MAS están enfrentadas y al borde de la ruptura —acusándose mutuamente de todo y habiendo incluso llegado a los golpes—, existe una línea roja que hasta ahora no han cruzado. Según él, los instructores cubanos no desean que las contradicciones internas del MAS —que algunos consideran ficticias o parte de un espectáculo— terminen en la desaparición del "proceso de cambio", como sucedió en Ecuador, donde la destrucción del correísmo surgió desde dentro del régimen.

Esta tesis ha sido confirmada recientemente nada menos que por el fiscal general, Juan Lanchipa, quien destituyó de inmediato a una fiscal de Tarija que había emitido una orden de arresto contra el expresidente Morales, que enfrenta múltiples acusaciones, incluidas denuncias por pedofilia y abuso de menores. La funcionaria se ha quejado de abusos por parte de su superior, acusándolo de proteger al exmandatario, quien, además de las denuncias por su enfermizo interés en jovencitas, está implicado en narcotráfico y otros delitos graves.

Algunos creen que la decisión final sobre lo que ocurrirá después de 2025 no depende de nadie más que de la crisis económica. Quienes sostienen esta opinión temen que todo termine como en 1985, con Siles Zuazo tirando la toalla y dejando el camino libre a un proyecto totalmente antagónico, el mayor temor de los cubanos.

A pesar de las acusaciones mutuas dentro del MAS, nadie ha iniciado investigaciones ni ha procesado estos cargos. De hecho, es la primera vez que alguien del sistema sobrepasa los límites mencionados por Martínez y el resultado ha sido un mazazo en la cabeza, lo que revela el temor de la dictadura a que todo se desmorone.

Siempre se ha dicho que la división del MAS es imprescindible para la supervivencia del partido,

aunque sea solo aparente y pese a que todo parece resumirse en una lucha por el control del narcotráfico. Cada bando busca un efecto diferenciador para recuperar el respaldo popular perdido por la corrupción y el fraude. Arce ha intentado distanciarse del estigma cocallero del "instrumento político", mientras Morales está aprovechando la crisis económica para proyectarse como salvador.

La estrategia parece ser mantener el conflicto en el tapete hasta que las encuestas, los cubanos o alguna otra circunstancia determinen al candidato para las elecciones de 2025, sin que ello implique una ruptura total, la polarización del electorado masista o, mucho menos, perder el poder. De hecho, los asesores caribeños han logrado que esta estrategia concentre toda la atención en el MAS y han vuelto invisible a la oposición.

Algunos creen que la decisión final sobre lo que ocurrirá después de 2025 no depende de nadie más que de la crisis económica. Quienes sostienen esta opinión temen que todo termine como en 1985, con Siles Zuazo tirando la toalla y dejando el camino libre a un proyecto totalmente antagónico, el mayor temor de los cubanos.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



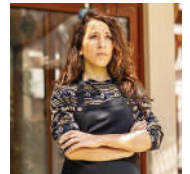
ALEMANIA CELEBRA 34 AÑOS DE SU REUNIFICACIÓN. Sin embargo, el canciller Olaf Scholz afirmó que no es "ningún secreto" que "la reunificación alemana no se ha completado", ya que persisten las brechas entre el este y el oeste.

BAJO EL PENOCO

Las mujeres del cocallero

No estamos hablando de las niñas que supuestamente cayeron en las garras del cocallero y que fundamentan las acusaciones de pedofilia y estupro, sino de la fiscal tarijeña y la jueza cruceña que intervinieron este miércoles en el caso que ha reavivado el interés por la escandalosa conducta sexual del expresidente. Se ha revelado que ambas han tenido vínculos cercanos con el amo del Chapare, y que tanto el mandamiento de aprehensión como la anulación de la solicitud fiscal, procesados en tiempo récord y de manera muy bien coordinada, podrían obedecer a una maniobra destinada a librar a Morales de su obligación de rendir cuentas ante la justicia por sus crímenes. Las sospechas se intensifican tras conocerse que, además de lanzarle un salvavidas, la jueza en cuestión ordenó el traslado del caso nada menos que a un juzgado en Villa Tunari, donde el cocallero es intocable. El objetivo, según las denuncias a las que se ha sumado el ministerio de gobierno, es cerrar el proceso, enterrarlo definitivamente y evitar que el ciudadano de Orinoco pueda ser juzgado, y mucho menos extraditado.

DESTAQUE



Reconocimiento

La chef boliviana Marsia Taha Mohamed ha sido reconocida como Latin America's Best Female Chef 2024, destacando su compromiso con la preservación del patrimonio alimentario de Bolivia y su pasión por la investigación gastronómica. Recibirá el trofeo en la ceremonia de los Latin America's 50 Best Restaurants 2024, que se celebrará en Río de Janeiro, el 26 de noviembre.

BOLÍTICA

EL CASO DE PRESUNTO estupro y trata de personas que involucra al expresidente Evo Morales es profundamente preocupante, tanto por la gravedad de los hechos denunciados como por las implicaciones políticas y sociales que conlleva.

SEGÚN LA FISCALÍA, existen pruebas documentales, como el certificado de nacimiento de una menor y fotografías que vinculan a Morales con la adolescente, quien tenía solo 15 años cuando quedó embarazada. Además, los antecedentes señalan un presunto abuso de poder mediante la creación de una "guardia juvenil" para obtener favores políticos, lo que agrava aún más la situación.

LA DEFENSA DE MORALES sostiene que se trata de una persecución política, lo que inevitablemente polariza el debate en el país. Este caso pone en tela de juicio no solo la conducta personal del exmandatario, sino también el uso del poder político para cometer delitos graves, lo cual exige una investigación imparcial y justicia para las víctimas.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL

Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 • Comercial: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero

ENFOQUES


 POR
Puka Reyesvilla

De la inhabilitación a Morales Ayma, a la liberación de Añez

Muchísima agua ha corrido desde los primeros entuertos internos del régimen hasta su cuasi ruptura actual; esta última caracterizada por una grotesca marcha liderada por el jefazo, al mando de sus esmirriadas huestes y la renuncia de uno de los más controversiales ministros del delfín emancipado de aquel, hechos atravesados, coincidentemente, por un evento externo que, sin embargo, tiene relación directa con Bolivia —todo ello con un marco dantesco de incendios descomunales, cuya causal principal se encuentra en normas, promovidas durante la gestión del coccalero, sumamente complacientes con los pirómanos, al extremo de que la ciudadanía las reconoce como “incendiarias”.

Hablo del informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que ratifica la sentencia del TCP mediante la cual se prohíbe la reelección indefinida, entendiéndose que —y resolviendo la duda acerca del alcance (periodos continuos o limitación absoluta— para el caso boliviano, la reelección es posible sólo para un periodo continuo más. Si bien, el afectado y sus asesores insisten en que tal prescripción no alcanza a periodos discontinuos, la CIDH no da opción a tal interpretación pues señala el carácter absoluto —es decir incluye el término “absoluto”— de la misma.

Asimismo, el expresidente y sus amigotes alegan la “no vinculatoriedad” de dicho informe y lo hacen a sabiendas de que, de acuerdo al bloque de constitucionalidad en Bolivia, vale decir que en materia de Derechos Humanos hay supremacía de los tratados internacionales y otras disposiciones suscritos por el Estado; dicho en otros términos, éstos están por encima de la Constitución —siempre y cuando se trate de materia de DDHH, reitero—.

Lo que tiene que hacer un Estado que no está de acuerdo con alguna determinación emergente de algún tratado, convenio u otro mecanismo de última instancia internacional es denunciarlos, como ejemplo, aunque no es materia de DDHH, en 2007 el Estado boliviano denunció al CIADI. Por tanto, al no haber más instancia de apelación, Morales Ayma está, efectivamente, inhabilitado a postular su candidatura de por vida. Si somos congruentes en materia de legalidad, así debería ser; pero ya se están escuchando voces, incluso de la oposición, de que Morales Ayma presente su candidatura en las elecciones del próximo año para “eliminarlo electoralmente de manera definitiva”. Dejémoslo ahí.

Como decíamos, tras su salida del Ejecutivo, el exministro Iván Lima, en una suerte de “mea culpa” admitió que el (los) proceso(s) en la justicia ordinaria al (los) que está siendo sometida la expresidenta constitucional Jeanine Añez, fueron una instrucción (“capricho”, en términos de Lima) del jefe del MAS. Esta “revelación” (todos sabíamos que así fue) debe tener su inmediato correlato con la liberación de la señora Añez y, voy más allá, inclusive la no prosecución de un juicio de responsabilidades —que es lo que correspondía— dado que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa.

Sobre la base de estos dos argumentos, el señor Juan Evo Morales Ayma pierde por doble partida: Al haber sustentado su afán de reelegirse ad infinitum en un supuesto derecho humano, su caso llegó a jurisdicción internacional (por el bloque constitucional) y ésta ya ratificó la prohibición absoluta —entiéndase que es indistinto si se trata de continua o discontinua— de su reelección indefinida (y la de cualquier persona en similar situación). Y, por otro lado, al haber impuesto un juicio ordinario a una expresidenta constitucional, cuando éste se declare nulo, tampoco podrá revertirse a juicio de responsabilidades, por las razones expuestas, con lo que el tirano no podrá consumir su sed de venganza.



MIRADAS


 POR
Walter Guevara Anaya

Por qué el próximo presidente debe ser del MAS

Todos nos preguntamos cómo se podrá recomponer la crisis económica. Muy pocos piensan que el actual Gobierno es capaz de hacerlo. Lo tendrá que intentar el próximo. Veamos un ejemplo del siglo pasado.

El gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP) presidido por Hernán Siles gobernó desde 1982 hasta 1985. Se vio obligado a acortar su mandato debido a la gigantesca crisis económica que generaron sus socios del MIR y del Partido Comunista.

Antes de ese fracaso era muy poco lo que podía hacer una oposición liderada por el destacado líder político Víctor Paz Estenssoro y el exdictador militar devenido en candidato democrático general Hugo Banzer.

Tampoco servían de mucho las recomendaciones de expertos nacionales y extranjeros sobre cómo resolver la crisis. El elemento clave que faltaba era el acatamiento de la población para aguantar un duro programa de ajuste estructural.

Paz calculó que la crisis tocaría fondo durante el gobierno de Siles. Tuvo razón. En pocos meses la inflación llegó a estar entre las 10 más altas de la historia mundial. Don Hernán aceptó honrosamente la reducción de su mandato y convocó a nuevas elecciones.

Solo cuando supo que podía contar con el acatamiento de una población escaldada por la crisis, Paz peleó a fondo hasta ser elegido presidente. Como observaron en esos días unos tarifeños socarrones, “mono viejo no salta en rama seca”.

Al inicio de su presidencia, Paz declaró que “el país se nos muere”. De esta manera generó credibilidad para las dolorosas pero necesarias medidas que tomó bajo el Decreto Supremo 21060.

Volviendo al presente, está claro que la actual crisis económica se puede desbocar en cualquier momento. El gobierno del presidente Luis Arce está haciendo lo posible para que no se salga de control antes de las elecciones de 2025. Sus restricciones ideológicas y sus socios del Caribe no le permiten hacer otra cosa.

Jaime Dunn, Antonio Saravia, Roberto Laserna, Gonzalo Chávez y muchos otros han estudiado a fondo la crisis de 1985, así como las torpezas que han enterrado el modelo económico del MAS. Amparo Ballivián ha diseñado y supervisado programas de ajuste estructural en todo el mundo, donde se han cometido errores iguales

o peores que los del MAS.

En lo que toca a un liderazgo político capaz de dirigir estos equipos técnicos y generar apoyo para su ejecución, también contamos con gente muy capaz.

Tuto Quiroga entiende y explica mejor que nadie lo que es necesario hacer. Su visión de la crisis es global. Entiende cómo se deben escoger y coordinar los equipos técnicos que se necesitan para enfrentar la crisis. Tiene los contactos que le permitirían gestionar el colchón financiero que se necesita para servir de puente hacia un nuevo modelo económico.

Carlos Mesa y Samuel Doria Medina son exitosos cada uno en su campo. Cuentan con una amplia experiencia de gobierno. Conocemos sus capacidades y limitaciones. Carlos no termina de salir de su burbuja de confort personal. Samuel no deja de salir de su proyecto basado en un partido político cuyos cuadros responden a su organización empresarial.

El precio que paga Manfred Reyes Villa por curarse en salud del daño que le puede hacer el Gobierno del MAS es el rechazo de la elite cochabambina, que prefiere verlo encarcelado si no denuncia los abusos del masismo.

La gente acomodada no entiende su treta de obtener concesiones del presidente Arce mediante sus ataques a Evo. Por eso el Gobierno ni lo apresa ni estrangula el presupuesto de su Alcaldía, como estrangula los fondos de otros alcaldes.

Ni estos jefes políticos ni los expertos económicos pueden hacer absolutamente nada antes de que la crisis económica toque fondo y la población acepte resignadamente un duro programa de ajuste estructural.

En los próximos 10 meses la oposición tiene una oportunidad de oro para recuperar el tiempo que ha perdido durante 18 años de inoperancia. Si no se divide y si el MAS se presenta dividido, podría ganar las elecciones de agosto de 2025 en segunda o incluso en primera vuelta.

No está claro que este cálculo sea correcto ni que la oposición lo comparta. Lo que sí está claro es que una oposición sensata tiene que hacer al menos tres cosas para ganar la próxima elección presidencial.

Primero, tiene que documentar cualquier intento de fraude electoral. Segundo, tiene que evitar la división del voto opositor entre dos o tres candidatos fuertes. Tercero, tiene que conquistar el voto de la clase media emergente que ya está desilusionada con el MAS.

En Bolivia no parece haber una María Corina Machado que hizo estas tres cosas en su país, a pesar de que el tirano Nicolás Maduro es un hueso mucho más duro de roer que cualquier masista, llámese Evo Morales o Luis Arce o cualquier otro aspirante a tirano de esas filas.

Estas lecciones deberían ser aprendidas por la oposición boliviana. ¿Acaso no se dan cuenta nuestros estimados opositores de que el MAS estudia detenidamente y sigue al pie de la letra las lecciones de su modelo preferido, la Venezuela del déspota Maduro?

Los precandidatos opositores deberían reclutar y entrenar a decenas de miles de observadores electorales para que presencien el recuento físico de las papeletas de voto en una mayoría de las mesas. Deben hacerlo en unas 20.000 mesas.

Deberían asegurarse de que al menos un delegado de partido o un observador electoral obtenga una copia del acta de recuento en una mayoría de las mesas, la fotografíe con su celular y envíe esa foto a un centro independiente de cómputo.

Si los precandidatos opositores no pueden o no quieren tomarse la molestia de organizar esta importante iniciativa, al menos deberían alentar a organizaciones de la sociedad civil, a medios independientes de comunicación o a iglesias prodemocráticas para que lo hagan.

Al mismo tiempo los principales precandidatos opositores deberían ponerse de acuerdo en un método que permita escoger al candidato más fuerte, sea mediante encuestas presenciales o virtuales, o bien mediante algún tipo de primarias independientes.

Una vez determinado el precandidato opositor más fuerte los demás deberían retirarse y brindarle su apoyo para crear un frente común, colaborando en la elaboración del programa de Gobierno, la conducción de la campaña electoral y la selección de candidatos a la Asamblea.

La oposición necesita un líder astuto y decidido que sea capaz no solo de lograr estas tres cosas y ganar la próxima elección presidencial, sino de controlar desde su presidencia los bloqueos salvajes que le hará un populismo vengativo desde la oposición.

Si ese líder no aparece tal vez sea mejor que la crisis toque fondo en manos de un presidente populista. Solamente después de su previsible fracaso una población duramente castigada por la crisis estaría dispuesta a acatar las duras medidas sin las cuales nadie puede resolverla.



TRIBUNA


 POR
Oscar Antezana Malpartida

Milei y sus políticas económicas

MÉXICO | Manifestantes contra la reforma judicial irrumpen en el Senado | EL PAÍS

Cuando el Presidente argentino Javier Milei presentó el primer proyecto de presupuesto de su gestión, luego de asumir la Presidencia en diciembre del 2023, lo hizo en persona y en el Congreso y convirtió el evento en un acto partidario y castigó a placer a los diputados y senadores opositores que lo escuchaban. Su mensaje fue, en resumen: el superávit fiscal resolverá todos los problemas de Argentina y el Estado sólo debe ocuparse de la política económica y la seguridad. “Cualquier otra cuestión puede resolverse a través del mercado, o es competencia de los gobiernos subnacionales”, es decir las provincias, dijo Milei. Las “otras cuestiones” son la educación, la salud, la seguridad social y la cultura. “Este presupuesto va a cambiar para siempre la historia de nuestro país, de manera que volvamos a ser la Argentina grande que fuimos. Después de años de que la clase política les pusiese cepos a las libertades, venimos aquí a poner un cepo al Estado”, dijo Milei.

Los resultados de los primeros siete meses del año son mixtos. Por un lado, se recortó el gasto público y se eliminó el déficit fiscal. La inflación también disminuyó sustancialmente. Milei, economista liberal, sostiene que la inflación es un fenómeno monetario generado por un exceso de

oferta de dinero. Para reducirla cortó la emisión monetaria (cerró el caño) y eliminó el déficit fiscal a través de un gran recorte del gasto público. Asegura que ahora es sólo cuestión de esperar. “La inflación es un tema que, desde lo técnico, está terminado porque hicimos todo lo que había que hacer para solucionarla. Lo que queda es tiempo para ir viendo esa inflación derrumbarse”, dijo el portavoz del Gobierno, Manuel Adorni. Se hizo lo más fácil. Con el poder de un bolígrafo se instruyó el recorte de gastos (y de impuestos) y de parar la maquineta de hacer dinero; trae recuerdos al DS 21060 de 1985. Hasta ahí, bien.

Lo malo es que la economía viene decreciendo y no se ve en el horizonte ninguna reactivación porque la incertidumbre política y económica es grande. La economía cayó en 3,4% (la tasa de crecimiento en 1986 en Bolivia fue de menos de 2,8%). El consumo privado (-9,8%), fruto de la pérdida del poder adquisitivo, y la inversión (-29,4%) son los datos más desalentadores de la recesión argentina que ya enlaza tres trimestres seguidos con saldo negativo y que pudiese convertirse en una estancación seria. Los agentes económicos están a la espera de lo que pasará. El derrumbe de la inversión y el consumo lastran el crecimiento prometido por el Presidente. La tasa de pobreza, indigencia, desempleo e inseguridad suben, al igual que las tarifas de servicios públicos, los combustibles y los peajes.

La consolidación del éxito parcial hasta ahora logrado (déficit cero y baja inflación) dependerá de la reactivación económica. Es más, esta última es también crítica para flexibilizar el control cambiario y reducir el alto endeudamiento externo y dar mayor espacio de maniobrabilidad

a las políticas. Algunos críticos sostienen que la inflación se ha desacelerado en medio de una dura recesión. Puede ser, habrá que ver cómo reaccionan los precios una vez se reactive la economía (difícil de pronosticar cuándo será), se recupere el consumo y sea el mercado, y no el gobierno, quien fije el precio del peso argentino al levantar las restricciones cambiarias actuales.

Milei fue muy claro tanto al asumir la Presidencia en diciembre, como al inaugurar las sesiones del Congreso en marzo. Anticipó que se avecinaban tiempos duros, propios de un shock inevitable, y que cien años de decadencia no se revertirían de la noche a la mañana. En ese sentido, la Casa Rosada podría explicar que la herencia recibida ha sido apabullante, lo que es cierto. Pero también hay que considerar que ahora existen 5,5 millones de personas en pobreza desde que Milei asumió el poder —la incidencia de la pobreza subió de 42% cuando se hizo cargo del gobierno, a 53%.

Los números son evidencia de la fragilidad de la economía argentina, pese al optimismo que transmite Milei y su equipo económico. El presupuesto enviado por el ejecutivo al Congreso para el 2025 espera una caída del PIB para ese año de 3,8% (-2,8% en Bolivia después del DS 21060), pero un rebote del 5% para el año siguiente (2,4% en Bolivia en 1987) y un porcentaje similar en 2026 (2,8% en 1988). Veremos el motor del crecimiento sería, según las proyecciones oficiales, un boom exportador del campo y los sectores petroleros y mineros, en un contexto de brusca bajada de la inflación hasta el 18,3% anual. Pero la paciencia, más tarde o más temprano, se agota. En todo

caso, no se espera que una economía que ha caído más de 5% desde que Milei asumió el poder hace nueve meses vaya a tener una recuperación en “V”, como más o menos se proyecta; más bien pudiese tener la forma del logo de Nike, como lo fue en Bolivia.

Algunos ciudadanos son conscientes de la situación y creen que Milei ha sacado la venda de los ojos a millones de personas que se creían de clase media pero que no lo eran. “Nos estamos dando cuenta de que vivíamos en una mentira. Que el combustible es caro, que los servicios [de luz, gas y agua] son caros y que para pagar menos tenemos que dejar de derrochar y no dejar la calefacción puesta todo el día para llegar a casa y que esté bien calentita. Se sinceraron los precios de todo y nos dimos cuenta que éramos una clase media trucha [falsa]” (La Nación). Una vez que suceda eso en Bolivia, que los precios, empezando por el tipo de cambio y la gasolina, sean coherentes con el mercado, la clase media podría verse igual de maltrecha económicamente.

Está claro que el tiempo juega en contra del Presidente. Los resultados han comenzado a impactar su nivel de popularidad.

Será muy difícil que el mensaje liberal ortodoxo y libertario de Milei al Congreso en marzo pasado se haga realidad. La importancia de los contextos políticos, sociales, institucionales y económicos son críticos para lograr el éxito deseado. Es decir, se debe poner atención a la economía política, no solo a las políticas económicas, y parece que esa sería una dificultad para el gobierno de Milei. Mañana, en un siguiente artículo, abordaremos este tema.

POLÍTICA

CUESTIONAN A LANCHIPA Y EL MANOSEO JUDICIAL

Caso de estupro hunde más a Evo y complica su futuro

ESCÁNDALO. Morales dice no estar preocupado. Presionan para que su proceso esclarezca lo sucedido. Sus adeptos amenazan a policías que quieran detenerlo.

Piden resguardar a la víctima

LA CASA DE LA MUJER DE SANTA CRUZ PIDIÓ NO PERDER EL FOCO YA QUE LO IMPORTANTE ES PROTEGER A LA VÍCTIMA Y PROCESAR A MORALES SIN TRATO ESPECIAL.



OTROS DETALLES

¿PERSECUCIÓN? Según el exministro Carlos Romero se activaron en tiempo récord cinco procesos contra Evo, uno es el de Tarija, otro de la ABC por el daño a las vías por bloqueos, otro en El Alto por instigación pública a delinquir.

ADVERTENCIA. Gastón Ledezma, dirigente del Trópico, amenazó con justicia comunitaria a policías y militares si ejecutan eventuales órdenes para detener a Evo. El exministro Romero reveló que Morales estuvo protegido en el Chapare mientras estuvo vigente la orden y denunció que militares y policías de élite lo tenían rodeado para detenerlo y sacarlo en helicóptero.

CASO EMBLEMÁTICO. En 2016 se reveló que Evo tuvo un hijo con Gabriela Zapata. El niño nunca apareció. Se presume que dio a luz a los 18 años, es decir que se embarazó cuando tenía 17.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Aunque Evo Morales aseguró que la nueva denuncia en su contra por estupro no le extraña ni le preocupa, el caso ha hundido más su imagen e incluso complica su futuro por las implicaciones judiciales del mismo. Desde el miércoles por la noche se generó un terremoto político cuando se conoció de una orden de aprehensión en su contra emitida por la Fiscalía de Tarija, anulada luego por un juzgado de Santa Cruz, por los delitos de trata y tráfico de personas. El escándalo ha salpicado al saliente Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa, quien destituyó a la Fiscal Departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez. Desde sectores

políticas consideran que eso es una muestra de que la justicia aún está controlada por Evo.

Trasladaron el caso. El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, afirmó que el caso fue trasladado a Villa Tunari, municipio del Trópico de Cochabamba.

Agregó que la juez Lilian Moreno, quien anuló la orden de captura de Morales y ordenó el traslado del proceso al bastión de Evo, fue funcionaria estatal en el gobierno del expresidente, en reparticiones como ENFE. No descarta que aparezcan más víctimas a quienes ofreció garantías para hacer las denuncias. Tam-

bién señaló que Lanchipa debe dar explicación por la destitución de la fiscal de Tarija.

"Todo el mundo sabe de las orgías que este señor hacía en la frontera con Brasil, en una casa, ahí llevando haciéndose llevar niñas de 12, 13, 14 y 15 años", señaló Manfred Reyes Villa, alcalde de Cochabamba y acérrimo rival político de Evo, al considerar que hay decenas de casos más en su contra.

Versión de Lanchipa.

Aseguró que él no paralizó la orden de apremio, ya que eso lo hizo un juzgado. Agregó que corrigió la conducta negligente de la ahora exfiscal, al advertir violación de los derechos

fundamentales de las partes. El caso sigue abierto, pero a cargo de una comisión enviada desde Sucre. La analista Susana Bejarano señaló que quedó en evidencia que las instituciones judiciales están en medio de la pelea política en el partido de gobierno.

"Evo Morales tiene muchísimas cosas que rendir ante la justicia y si no lo ha hecho hasta ahora, es porque tiene a un Fiscal General como Juan Lanchipa para cubrirle las espaldas", criticó el diputado Enrique Urquidí, de CC. El politólogo Marcelo Silva señala que con este caso Morales ya no puede hablar de persecución política, ya que el estupro es un tema sensible y debe rendir cuentas. "Esto hunde más la imagen de Morales, primero, porque es un tema recurrente (pedofilia) del que ha sido acusado", remarcó.

26
de septiembre
se abrió el proceso contra Evo por abusar de una menor de 15 años.

Ha tenido (Evo) la protección de todo el poder judicial por años, con todo lo que ha significado no solamente violación, sino en el abuso a niñas de 12, de 13, de 14, de 15 años".

Manfred Reyes Villa
ALCALDE DE COCHABAMBA

Las recientes revelaciones sobre la forma como se decide abrir y cerrar juicios, armar procesos e impedir investigaciones ponen en cuestión principios como la igualdad de todos ante la Ley".

Carlos Mesa
EXPRESIDENTE DE BOLIVIA

REVELAN QUE LA VÍCTIMA FUE OBLIGADA POR SUS PADRES

Evo Morales tuvo presuntamente relaciones sexuales con una menor de 15 años en la gestión 2015 con quien tuvo una hija. La adolescente formaba parte de la "Guardia Juvenil" del entonces mandatario y fue "forzada por sus padres"

a tener "contacto carnal" con el coccalero a cambio de favores económicos y laborales, según la investigación de la Fiscalía Departamental de Tarija. Según los antecedentes del cuaderno de investigación al que accedió Urgente.bo, entre

la gestión 2014 y 2015, la entonces adolescente con las iniciales C.S.V.P. formó parte de la organización denominada "Guardia Juvenil del Presidente Evo Morales Ayma" que es parte del movimiento "Generación Evo" conformada por jóvenes de

14 y 15 años de edad. Los padres de la adolescente con iniciales I.P.S. Y E.V.M., inscribieron a su hija a esta organización con la finalidad de "escalar políticamente y obtener beneficios a cambio de su hija", señala el documento. / Urgente.

POR AGORTAR SU **MANDATO**

Exvocal del TSE presenta amparo contra Arce

DECISIÓN. Dina Chuquimia aduce que debía ejercer hasta fines del 2025, pero el presidente la cambió en abril del año pasado.

Asumió tras la renuncia de Romero

CHUQUIMIA FUE DESIGNADA TRAS EL ALEJAMIENTO DE SALVADOR ROMERO DEL TSE, QUIEN HABÍA SIDO DESIGNADO POR JEANINE AÑEZ EN 2020.



FOTOS: APE

CANACOL

RIGE NUEVO CONTRATO DE EXPLORACIÓN PETROLERA

La empresa Canacol Energy Colombia S.A.S. invertirá más de \$us 270 millones en cuatro proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos en el departamento de Santa Cruz. Se trata de las áreas de Ovai, Florida Este, Arenales y Tita - Techi ubicado en el municipio de Charagua Iyambae, que pertenece a la provincia Cordillera, en el departamento de Santa Cruz. La Asamblea Legislativa autorizó a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) suscribir los cuatro contratos de servicios petroleros con la empresa Canacol Energy Colombia S.A.S.. Una vez suscritos deben volver al Legislativo, para su aprobación. / ABI

EL ALTO

INAUGURAN UN PASO A DESNIVEL EN SENKATA

Con una inversión de 40 millones de bolivianos, este viernes se inaugura el paso por el puente a desnivel de Senkata que permitirá cruzar de un lado a otro en dos minutos y llegar a la Ceja en 20 minutos desde las zonas más alejadas de EL Alto. "Por el congestionamiento en este sector demoramos en pasar de un frente a otro entre 25 a 30 minutos en los días de feria, ahora, de acuerdo a los cálculos que hicimos, en dos minutos vamos a poder cruzar al otro lado. Esta es una obra que va a beneficiar a todos los alteños y en particular a los vecinos de los distritos 8 y 10 que pasan por el lugar todos los días al ir a la Ceja", anticipó el secretario de Movilidad Urbana, Reynaldo Cusi. / Visión 360

Erbol
eldia@eldia.com.bo

Dina Chuquimia ha presentado una acción de amparo en contra del presidente Luis Arce y la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, porque considera que de manera inconstitucional acortaron su periodo de mandato como Vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Chuquimia ejerció el cargo de Vocal designada por el presidente desde 2021 hasta abril de 2024, cuando el mandatario nombró a Gustavo Ávila en su lugar.

Sin embargo, Chuquimia reclama que el periodo legal de ejercicio como Vocal del TSE es de seis años y que el presidente Arce no tiene la potestad de cambiar esa designación, como si se tratase de un ministro o un funcionario de libre nombramiento. "Nosotros, al ser funcionarios electorales, no respondemos al Órgano Ejecutivo directamente y pareciera ser que esa parte no se han dado cuenta", comentó.

Da sus argumentos. Explicó que sólo se podía sustituirla en el cargo por renuncia o proceso con destitución, pero ella no ha incurrido en ninguna de estas figuras. Enfatizó que ha pedido explicaciones al respecto, pero no recibió respuestas coherentes. Con esos argumentos, Chuquimia optó por presentar el amparo con el objetivo de que se abrogue el Decreto Presidencial 5141, mediante el cual Arce designó a

Gustavo Ávila como Vocal. Eso implicaría que ella sea rehabilitada en el cargo. Tachó este Decreto como de "acortamiento inconstitucional e ilegal" de su periodo legal como Vocal del Tribunal Supremo Electoral. "Ese Decreto era totalmente inconstitucional, siendo que la Constitución Política del Estado otorga a todos los vocales del Órgano Electoral un tiempo de mandato de seis años inamovibles", recalzó. El caso debe ser considerado en una Sala Constitucional que fije una audiencia, donde se considerará el pedido de Chuquimia.

7
vocales titulares integran el TSE. Seis elegidos por la ALP y uno nombrado por el presidente.

SEGÚN ASOBAN

Unos 50 mil prestatarios tienen procesos por mora

La Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) informó que 50 mil prestatarios, cerca del 1,4% de 1.9 millones de prestatarios del sistema financiero en su conjunto, enfrentan acciones judiciales por impago de deudas. "50.000 prestatarios hoy enfrentan acciones judiciales, y son 24.600 aproximadamente los se encuentran con acciones

judiciales iniciadas", indicó Nelson Villalobos secretario Ejecutivo de la Asoban. Añadió que, pasado agosto, la cartera en mora alcanzó 985 millones de dólares, de los cuales más del 61% ha sido reprogramada. **Abierto a soluciones.** Con relación a las movilizaciones registradas el miércoles por parte de deudores de banco en el país, para

pedir que se detenga los juicios de remate de vivienda, Villalobos indicó que las entidades bancarias mantienen la predisposición de resolver de manera conjunta las dificultades con los pagos. Recordó que el pasado martes, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) amplió hasta 240 días el plazo que tienen las entidades financieras antes de iniciar procesos penales. / Brújula



10 MIL PAQUETES

**ENTREGARÁN
SUBSIDIO EN
CENTROS
DE SALUD**

La campaña "Subsidio móvil en tu Centro de Salud" desplazará a 600 brigadas este mes con el fin de entregar más de 10.000 paquetes del Subsidio Universal Prenatal por la Vida y beneficiará a más de 15.000 mujeres en estado de gestación. Las madres gestantes podrán recoger este mes el Subsidio Universal Prenatal por la Vida después de su control prenatal en su respectivo centro de salud, en el marco de la campaña "Subsidio en tu Centro de Salud" que arrancó el miércoles. El presidente Luis Arce destacó está iniciativa y remarcó que es para asegurar que las madres beneficiarias reciban el Subsidio Universal Prenatal por la Vida, de manera inmediata en el mismo centro de salud donde realizan sus controles, previa coordinación con el médico. / ABI

¿20 AÑOS DE CÁRCEL?

**EL GOBIERNO
SE SUMA AL
PROCESO
CONTRA EVO**



El Gobierno, mediante el Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima (Sepdavi), se ha apersonado como parte en el proceso que se desarrolla contra Evo Morales por el delito de trata y tráfico. El ministro de Justicia, César Siles, dijo que el caso llegaría a tener una sanción de 20 años por la agravante de que la víctima era menor de edad. En este caso, Morales es investigado por presuntamente haber concebido un bebé con una adolescente de la región de Yacuiba en Tarija, supuestamente con encubrimiento de los padres de la muchacha. Siles recordó que, según el Código Penal, el delito de trata tiene hasta 15 años de cárcel como sanción, pero la condena se agrava de 15 a 20 años de prisión cuando la víctima fuera niño, una niña o adolescente. / Erbol



INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. ha sido creada para efectuar por cuenta propia y/o terceros, la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra-venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos de algodón y mezclas, fibras y productos sintéticos y artificiales, todos los subproductos del algodón, sus mezclas y de otras fibras, insumos, materias primas y demás productos, subproductos o derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, sus implementos accesorios y/o repuestos a cuyo efecto, podrá llevar a cabo, sin limitación alguna, las actividades relacionadas con la industrialización, agricultura y agroindustria, desde la preparación y conservación de suelo, siembra y cosecha, abono o fumigación, su acopio, recepción, clasificación, manipulación, manufactura y todas las actividades permitidas por Ley sin ninguna limitación.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-EM-TSM-002/2016
NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-PED-TSM-007/2024, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/288/2024 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2024.
NUMERO DE REGISTRO DE LA EMISION DE "PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003 - EMISION 3" ASFI/DSV-ED-TSM-048/2024 MEDIANTE CARTA DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO N° ASFI/DSV/R-223325/2024 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

AVISO DE OFERTA PÚBLICA

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003:
Bs. 180.000.000.- (CIENTO OCHENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
A LA FECHA, EL EMISOR MANTIENE LOS PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003 - EMISIÓN 1 POR Bs. 50.000.000 Y LOS PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003 - EMISIÓN 2 POR Bs. 50.000.000, VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA.

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:
"PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003 - EMISIÓN 3"
MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003 - EMISIÓN 3
Bs 30.000.000.-
(TREINTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

| | |
|--|---|
| Monto Total de la Emisión: | Bs30.000.000,00 (Treinta millones 00/100 Bolivianos) |
| Tipo de Valores a emitirse: | Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo |
| Plazo de la Emisión | 360 días calendario a partir de la fecha de emisión |
| Plazo de colocación de la Emisión: | Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión. |
| Plazo de pago de capital e Intereses | El pago de capital e intereses será efectuado, al vencimiento de la Emisión. |
| Tipo de Interés: | Nominal, Anual y Fijo |
| Forma de pago de capital y de Intereses de la Emisión | La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de tenedores de la Emisión, proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. |
| Precio de colocación | Mínimamente a la par del valor nominal |
| Forma de circulación de los Valores | A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente a la Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a Cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV. |
| Modalidad de otorgamiento de los Pagarés Bursátiles | A fecha fija a trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión. |
| Garantía: | La Emisión comprendida dentro del programa, está respaldada mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantiza la Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de la obligación emergente de la Emisión. |
| Forma de Representación de los Valores: | Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), ubicada en la Av. Arce N°2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de la Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes. |
| Modalidad de colocación Primaria: | "A mejor esfuerzo" |
| Forma de pago en Colocación Primaria: | El pago resultante de la colocación primaria de la Emisión se efectuará en efectivo. |
| Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación: | Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. |
| Bolsa en la que se inscribirá la Emisión: | Bolsa Boliviana de Valores S.A. |
| Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria: | Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto 1, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV). La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión será la siguiente: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV. |

| Serie | Clave de Pizarra | Moneda | Monto total de la Serie | Valor Nominal | Tasa de interés | Cantidad de Pagares | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento |
|---------|------------------|------------|-------------------------|---------------|-----------------|---------------------|------------------|----------------------|
| "Única" | TSM-PB3-N3U | Bolivianos | Bs 30.000.000 | Bs.1.000 | 6,50% | 30.000 pagares | 30/09/2024 | 25/09/2025 |

CALIFICACIÓN DE RIESGO
PACIFIC CREDIT RATING PCR
N-1
El Programa cuenta con una calificación de Riesgo de N-1
N-1: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. Perspectiva "Estable"

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVALO GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO", COMUNES EN LA PÁGINA 15 DEL PROSPECTO MARCO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

**Elaboración del documento de característica,
Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión:**



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO MARCO Y EN EL DOCUMENTO DE CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA CUBIERTA DEL PROSPECTO MARCO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. Y TSM S.A.

90% de focos controlados en los Valles

SE LOGRÓ TRAS VARIOS DÍAS DE INTENSO TRABAJO CON EL AVIÓN CISTERNA Y EL HELICÓPTERO CON BAMBIBUCKET, BOMBEROS Y VOLUNTARIOS.



AMBIENTE. Imagen referencial de otras jornadas donde Santa Cruz amaneció cubierta de humo.

UN HERIDO

ÁRBOLES CAEN POR LOS FUERTES VIENTOS

Una cámara de vigilancia captó el momento en que un árbol cayó sobre la vía, derribando a un motociclista. El accidente tuvo lugar en el cuarto anillo de la capital cruceña, donde el fuerte viento provocó la caída del árbol justo cuando pasaba el motociclista. Afortunadamente, el impacto no causó graves heridas; el conductor sufrió solo golpes leves.

El jueves 3 de octubre, también se reportó la caída de un árbol de bibosi, plantado en 1976, sobre un vehículo estacionado en la intersección de las calles Güendá y final Buenos Aires. Este incidente dejó daños significativos en una vagoneta blanca y provocó el cierre total de la vía.

Mary Luz Farfán, directora de Gestión de Riesgo y Emergencia, informó que el personal de bomberos se trasladó rápidamente al lugar para despejar el área y restablecer el tránsito.

Este evento se suma a una serie de emergencias recientes en la ciudad, donde se han atendido seis incidentes relacionados con la caída de árboles a causa de los intensos vientos en la última semana. Vecinos del segundo anillo expresaron su preocupación por la antigüedad de los árboles, que hay en la zona, muchos han estado en pie por más de cuatro décadas.



SIGUEN LOS INCENDIOS

Mejóro la calidad del aire en la capital cruceña

AMBIENTE. Este jueves, El ICA descendió a 36 puntos, tras el leve descenso de temperaturas, fuertes vientos y lloviznas.

odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Este jueves gracias a los fuertes vientos y la caída de una leve llovizna bajaron el nivel de contaminación en la ciudad de Santa Cruz. El Índice de Calidad del Aire a las 12:30 de este jueves era de 36, lo que lo sitúa en la categoría buena (de 0 a 50).

Sin embargo se registraron 49 incendios en 17 municipios de Santa Cruz, según informó Jhonny Rojas, coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Departamental (COED). Se trata

de una emergencia más que las reportadas en la jornada. De estos incendios, 15 han sido clasificados como complejos, mientras que 35 se encuentran en observación y 14 están siendo combatidos directamente.

Se mantiene el dato de 7,2 millones de hectáreas arrasadas por el fuego. Para hacer frente a esta crisis, el COED ha movilizó a más de 1.090 personas, entre bomberos forestales, comunales, rescatis-

guardaparques y voluntarios, quienes están dedicados a las labores de extinción.

Las consecuencias de estos incendios son devastadoras: desde inicios de año más de 101 comunidades han sido impactadas, resultando en 4.111 familias damnificadas y 21 viviendas consumidas por las llamas. Además, se han evacuado a más de 291 personas debido a la cercanía del fuego a sus hogares.

49

Incendios Activos en el Departamento de Santa Cruz distribuidos en 17 municipios.

Incendios. En las últimas horas se reportó que los incendios que afectaban a los municipios de los valles ya estaban en fase de control.

La tarde de este jueves, Luis Menezes, comandante de la Estación Policial Integral (EPI-8), informó sobre el arresto de un hombre, sospechoso de provocar un incendio en inmediaciones de la Facultad Agrícola de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm), ubicada en la zona norte de Santa Cruz. El incidente se registró cuando el individuo fue sorprendido quemando una superficie de aproximadamente cien metros cuadrados.

POSIBLE CASO DE ABIDEATO

Decomisan 15 caballos trasladados sin permiso

Un operativo conjunto de la Policía Forestal Boliviana (Pofoma) y el departamento de Zoonosis de la alcaldía de Santa Cruz resultó en el decomiso de 15 caballos que eran transportados en un camión sin la documentación requerida y en condiciones precarias. La situación despertó sospechas sobre un posible caso de abigeato por lo que el vehículo fue intervenido en el cuarto anillo del Canal

Isuto, en la capital cruceña. La intervención sucedió este miércoles por la tarde. Wendy Cuellar, subdirectora de Zoonosis, indicó que los animales no contaban con ficha de traslado, ni permisos sanitarios, lo que despertó sospechas de un posible caso de abigeato siendo que los animales tenían signos de violencia y desnutrición. En el centro de Zoonosis, los veterinarios llevaron a cabo una eva-

luación de la salud de los equinos y encontraron signos evidentes de maltrato y desnutrición por lo que se quedaron en el lugar. Esta repartición municipal ha iniciado el proceso de denuncia ante Pofoma para investigar e identificar a los responsables de este presunto delito. "Esperamos que la justicia boliviana actúe y podamos esclarecer el caso, para dar con los propietarios de estos animales", manifestó Cuellar.



SEGURIDAD

EQUIPETROL

RESCATAN A SEIS PERSONAS POR INCENDIO EN EDIFICIO



Un incendio se desató la mañana de este jueves en un edificio de la zona de Equipetrol, en el tercer anillo externo de la avenida San Martín, en la capital cruceña. El siniestro tuvo lugar cerca de las 07:30 en el segundo piso de la estructura, lo que obligó a la rápida intervención de los bomberos. A pesar de los esfuerzos iniciales de los vecinos, quienes intentaron sofocar las llamas con extintores y agua, el fuego continuó avanzando, lo que generó preocupación en la zona.

Los bomberos llegaron al lugar poco después del inicio del incendio y comenzaron las tareas de mitigación. Sin embargo, casi una hora después del inicio del fuego, la emergencia seguía activa. Afortunadamente, la situación no pasó a mayores, aunque el riesgo era evidente, y se procedió a evacuar a tres personas de manera urgente en ambulancia.

El hecho causó alarma entre los habitantes de la zona, quienes vieron cómo el edificio era rodeado por equipos de emergencia mientras las llamas se mantenían en la parte alta de la construcción. Se informó que seis personas fueron evacuadas desde los pisos 4 y 5, al quedar atrapadas en la humareda.

PAUSA EN DIÁLOGO

Ven inconsistencia en estudio de los micreros

ANÁLISIS. Adujeron tener vehículos nuevos, cuando la mayoría son antiguos. Reflejaron un flujo menor de pasajeros al normal.

Menor flujo de los micros en la ciudad

PASAJEROS REPORTARON QUE ESPERAN MÁS TIEMPO. CONDUCTORES EXPLICARON QUE LA SITUACIÓN SE DEBE A LA FALTA DE COMBUSTIBLES.



ESPERAN RESULTADOS. Transportistas están en alerta y advierten con medidas de presión.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Las mesas técnicas para abordar el tema de las tarifas del transporte urbano en Santa Cruz entraron este jueves en un cuarto intermedio hasta el próximo miércoles, pero surgieron tres observaciones al estudio de costo de los micreros desde la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB), filial Santa Cruz.

Posición. Bismark Daza, dirigente del transporte, subrayó la urgencia de alcanzar una solución antes del 15 de octubre. Afirmó que, de no

lograrse un acuerdo, se tomarán medidas, resaltando que desde 2013 se han establecido condiciones para mejorar el servicio que no se han cumplido completamente, en parte por el impacto de la pandemia. Dijo que la gobernación también enfrenta un plazo, ya que debe presentar sus propuestas hasta este viernes referidas a las tarifas intermunicipales e interprovinciales. Representantes de las Juntas Ve-

cinales decidieron retirarse de la mesa, denunciando que está todo acordado a favor del transporte, lo que generó un clima de desconfianza y descontento.

15

de octubre es el plazo para poder dar solución a la nivelación de transporte público.

Observación. Rolando Mansilla, presidente de la SIB, quien participó en representación del gremio de los ingenieros, señaló que las mesas técnicas han revelado inconsistencias en el estudio de costos elaborado por los micreros; uno de ellos es que se

tomó como referencia el flujo de pasajeros en fin de semana, cuando hay normalmente menos usuarios que de lunes a viernes.

Añadió que los micreros adujeron que tenían inversiones en sus vehículos de entre 80,000 y 90,000 dólares, pero considera que la mayoría de las unidades son de modelos de los 90, que por la depreciación actualmente valen unos \$us 15.000. Además, los micreros afirmaron que la cantidad de usuarios ha disminuido, debido a la competencia de aplicaciones como Uber y Yango. En ese punto Mansilla señaló que se trata de públicos distintos los que usan estos servicios.

POR ASESINATO EN COTOCA

Dictan detención para un hombre y sus dos hijos

En una audiencia de medidas cautelares, un juzgado dictó la detención preventiva de un hombre y sus dos hijos, acusados del asesinato de un hombre en el municipio de Cotoca, hecho que en principio se reportó como suicidio.

Las tres personas fueron imputadas por el delito de asesinato, ya que, según las investigaciones policiales, aquel día la

mujer fue atacada por su pareja con un cuchillo y ella se defendió asestándole varias puñaladas, con la presunta participación del hombre, que es su expareja y los dos hijos de ambos.

La fiscal Rocío Medrano confirmó que los tres imputados permanecerán en la cárcel de Palmasola durante 180 días mientras continúan las investigaciones. La víctima tenía un corte en el

cuello y fue llevada hasta un centro médico de Cotoca, donde está recuperándose. El altercado surgió al calor de las bebidas alcohólicas que consumía la pareja.

Las autoridades indicaron que la investigación seguirá en curso para determinar si hay más personas involucradas y que, una vez que la mujer se recupere, también será citada a declarar para contar su versión de lo sucedido.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

POR SU VÍNCULO CON SEAN 'DIDDY' COMBS

Beyoncé pierde más de 5 millones de seguidores

INSTAGRAM. El vínculo entre Beyoncé y Puff Daddy está suponiendo una gravísima crisis de imagen y de reputación de la cantante.Agencias
eldia@eldia.com.bo

La detención de Diddy, un famosísimo y poderoso productor de la industria musical de Estados Unidos, acusado de crimen organizado, tráfico sexual y otros delitos relacionados con la prostitución y el abuso a menores ha desatado una enorme polémica que está poniendo en jaque la imagen de todos los artistas que han tenido una amistad con él.

Una de ellas, posiblemente la más perjudicada debido a su brutal popularidad, está siendo Beyoncé. La cantante era uno de los rostros habituales de las famosas fiestas de Sean 'Diddy' Combs, los eventos en los que, según se ha señalado, el rapero llevaba a cabo los abusos y violaciones por los que ya está en prisión, y para la opinión pública resulta complicado creer que los asistentes no conocieran lo que ocurría en esos encuentros.

Las imágenes que no dejan lugar a dudas sobre la amistad entre los cantantes, unidas a una teoría que asegura que la canción She knows de J.Cole, hace referencia precisamente a la voz de Single Ladies y a su conocimiento sobre las turbias costumbres de su colega han generado todo un escándalo paralelo que afecta a Beyoncé de manera directa.

En cuestión de horas, la teoría se ha hecho viral a través de las redes sociales, y Queen B ha perdido ya más de cinco millones de seguidores. Además, el tema hace mención a dos artistas, Aaliyah, Left Eye, que ganaron un Grammy y, tiempo después, fallecieron en sendos accidentes.

Dos detalles que no han pasado desapercibidos para los que colmulgan con esta teoría, que han puesto de manifiesto que ambas

**REPUDIO.** Beyoncé habría asistido a varias de las fiestas de Sean 'Diddy' Combs.

315

millones de seguidores cuenta actualmente Beyoncé en Instagram.

estuvieron nominadas en la misma categoría que Beyoncé y, al ser premiadas, no hicieron mención alguna al talento de su contrincante. Aunque no hay certeza alguna sobre que esta

canción realmente señale a la cantante y descubra su papel encubriendo al anteriormente conocido como Puff Daddy, el hecho de que el tema ya no pueda escucharse en YouTube, unido al poder

que tanto Beyoncé como su marido tienen en la industria musical de su país ha tenido el efecto de un bidón de gasolina en pleno incendio. She knows empieza a ser el mensaje más repetido al pie de las imágenes que la que fuera líder de Destiny's Child tiene publicadas en Instagram.

LOS GRAMMY

INCLUYEN A 3 MIL MUJERES EN EL JURADO

La Academia de los premios Grammy alcanzó sus objetivos de renovación al incluir a más de 3.000 mujeres entre sus miembros con derecho a voto, pero sigue lejos de la paridad, según un informe publicado este jueves. La institución se propuso en 2019 iniciar un proceso de renovación para mejorar la representación entre sus miembros y fijó el objetivo de incluir a 2.500 mujeres para el año 2025, pero, pese a haber conseguido superar esa cifra un año antes, los hombres siguen representando el 62% de sus miembros. Aun así, los premios celebran que el porcentaje de mujeres ha crecido casi en un 30% en los últimos cinco años. Del mismo modo, los nuevos Grammy serán entregados por un jurado más diverso étnicamente, añade el informe. En términos generales, las nuevas incorporaciones sí que han supuesto una verdadera renovación de la Academia, pues el 66% de los miembros del jurado actual no estaba antes de 2019.

CANCELA SHOWS

CHRISTIAN NODAL SALE DEL HOSPITAL

Christian Nodal fue hospitalizado de emergencia el pasado 1 de octubre, lo que lo obligó a cancelar un concierto en el palenque de Pachuca, en Hidalgo, pero se desconocían los motivos por los cuales fue ingresado en una clínica. Ahora, a dos días de ser internado, el intérprete de 'Dime como quieres', fue dado de alta y compartió un comunicado con mayores detalles de la enfermedad que presentó el esposo de Ángela Aguilar. Según la publicación hecha en las redes sociales del cantante de regional mexicano, presentó síntomas de una fuerte infección estomacal, pero ya está estable. Supuestamente, este problema de salud lo llevó a emergencias en "días pasados", donde estuvo bajo observación médica y como consecuencia cancelará no uno, ni dos, sino tres presentaciones.

CONSPIRACIÓN POR DISTRIBUIR KETAMINA

Médico de Matthew Perry se declara culpable

Un médico acusado en el caso de la muerte del actor Matthew Perry se declaró culpable este miércoles de un cargo de conspiración por distribuir ketamina, la sustancia que causó el fallecimiento de la estrella de Friends en octubre del año pasado. Mark Chavez, de 54 años y originario de San Diego, presentó su declaración de culpabilidad ante el tribunal federal de Los Ángeles. La lectura de la sentencia se fijó para el 2 de abril, según informó el diario estadounidense Deadline. El hombre podría enfrentar hasta 10

años de prisión por los hechos que se le imputan. El médico es uno de los cinco acusados en un caso que involucra a una presunta red delictiva clandestina responsable de distribuir grandes cantidades de ketamina. Entre los implicados se encuentra el asistente personal de Perry. Otros dos acusados, Javeen Sangha, conocida como "la reina de la Ketamina", y el Dr. Salvador Plasencia, se declararon inocentes de un cargo de conspiración cada uno. Su juicio está programado para comenzar el 4 de marzo.



ECONOMÍA

MERCADOS

EL ARROZ MANTIENE LA TENDENCIA AL INCREMENTO

Comerciantes del antiguo mercado La Ramada de la ciudad de Santa Cruz reportaron que continúa la tendencia al incremento en el precio del arroz.

El costo varía según la calidad. El arroccillo, que es el de más baja calidad, cuesta Bs 240, pero otros oscilan desde Bs 400 hasta más de Bs 500 el quintal.

Los vendedores señalan entre las causas la mala cosecha de la pasada gestión y el contrabando del grano hacia el exterior.

Gonzalo Vásquez, productor, señaló que solo se logró cosechar 80 mil hectáreas de las 120 mil programadas, debido a las complicaciones en la siembra en octubre y noviembre del 2023, debido a la falta de lluvias.

Agrega que la falta de dólares ha impedido que ingrese como en años anteriores arroz de contrabando de la Argentina, que cubría en parte de la demanda local.

En este punto, el Viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez, anunció el decomiso de 1.400 quintales de arroz, valuados en Bs 560 mil. La intervención a los cuatro camiones que transportaban el producto se realizó en San José de Chiquitos tras un seguimiento de 18 horas. Presumen que iban a Brasil.

El precio del cerdo también aumentó

EL AÑO PASADO EL COSTO DEL KILO OSCILABE ENTRE BS 18 Y 22, PERO ACTUALMENTE SUPERA LOS BS 25. TEMEN QUE SOBREPASE EL PRECIO DE LA CARNE DE RES.



FOTO: ARCHIVO EL DÍA

DESDE ESTE VIERNES **HASTA EL DOMINGO**

Prevén dejar sin carnes a mercados por 3 días

PROTESTA. Aducen que el kilo gancho de res subió a Bs 27 y 28. También hay alzas en el pollo. Ganaderos aseguran la provisión.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Un sector de comercializadores de Santa Cruz anunció la suspensión de la venta durante tres días, desde hoy hasta el domingo, en protesta por el alza en el precio del kilo gancho que le entregan los productores.

La medida afectaría a la provisión normal de carnes de res, cerdo, pollo y fiambres. "Nuestro sector ha decidido un desabastecimiento total de carne desde el viernes hasta el domingo, porque el Gobierno no ha atendido nuestras

demandas. El aumento de precios afecta no solo a los carniceros, sino también a la población", argumentó Gonzalo Serrudo, ejecutivo de Fedecarcuz.

El dirigente señaló que el kilo gancho de res subió a Bs 27 y 28; además culpó a los productores de especulación.

Toman previsiones.

"Las reses están estresadas por el calor y el humo, lo que ha reducido su peso, y los vende-

dores no han podido abastecer normalmente a los frigoríficos y mataderos. Esto ha generado una escasez que esperamos se regularice en los próximos días", explicó Pedro Galarza, jefe del Departamento de Control de Productos y Defensa al Consumidor, sobre las razones para la variación en precios. Aclaró que el municipio no tiene tuición directa en la fijación de precios y que solo interviene si hay irregularidades. Agregó que están

coordinando con la dirigencia de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz) para que la provisión sea normal.

"El precio del ganado se mantiene en una franja histórica estable", señaló la Confederación de ganaderos de Bolivia (Congabol) en un comunicado. Agregó que las leves variaciones se deben a factores externos como el clima o el panorama macroeconómico que impacta en el país.

Hace unos días, el precio del pollo en Santa Cruz subió a Bs 17 el kilo. Este jueves en La Paz costaba Bs 16,50, mientras que en Cochabamba valía Bs 16.

50

mil toneladas es el excedente exportable de carne este año, según los ganaderos.

FOTO: APC



LANZAMIENTO

Esperan captar Bs 400 MM con bono del BCB

El Banco Central de Bolivia lanzó este jueves el bono "BCB Navideño" 2024 - 2025, con el pago de intereses "muy atractivos" de hasta el 7,5% y disponible mediante los canales de venta tradicionales y ahora también a través de una nueva aplicación (app) móvil.

"El bono se va a encontrar disponible desde este 3 de octubre de 2024 hasta el 28 de febrero

de 2025 (...). Va a haber bonos tanto en bolivianos como en UfV (Unidad de Fomento a la Vivienda)", informó este jueves el presidente del BCB, Edwin Rojas.

Detalles. Explicó que el bono "BCB Navideño" en bolivianos paga una tasa de interés anual de 7% por 9 meses y de 7,5% por 1 año; en tanto, en UfV ofrece una tasa de interés anual de 3,1% por

6 meses, 3,3% por 9 meses, 3,5% por 1 año y 3,7% por 1 año y medio. Cada bono tiene un precio de Bs 1.000 y el límite máximo de compra por persona es de 500.

Rojas manifestó que se pretende captar al menos Bs 400 millones. "Con los medios los canales que tenemos de venta de nuestros instrumentos financieros pensamos que nos va a permitir alcanzar esta meta", dijo. / ABI-Erbol



FOTO: ABI

GUERRA

EEUU e Israel discuten ataque contra petróleo iraní

LOS PRECIOS del crudo subieron por el temor a un conflicto abierto en Medio Oriente.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo que estaba "discutiendo" con Israel posibles ataques israelíes contra instalaciones petroleras de Irán, como medida de represalia a los misiles lanzados por Teherán

contra territorio israelí. Al ser preguntado sobre el asunto en un breve encuentro con la prensa, Biden respondió: "Estamos discutiendo eso". Antes de abandonar la Casa Blanca para viajar al sur de Estados Unidos también le preguntaron: "¿Cuáles son los planes para autorizar a Israel a tomar represalias contra Irán?" "En primer lugar, no

'autorizamos' a Israel, asesoramos a Israel. Y hoy no va a suceder nada", respondió el mandatario. Precios del petróleo aumentan por temor a un conflicto generalizado en Medio Oriente. Los precios del

3,2

millones de barriles diarios de petróleo produce Irán, el 4% del total mundial.

petróleo subieron este jueves por el temor a un conflicto abierto y generalizado en Medio Oriente.

Un aumento de los precios del petróleo crudo, y luego del precio de la gasolina, sería una muy mala noticia para

la vicepresidenta Kamala Harris, en carrera por la Casa Blanca contra el expresidente republicano Donald Trump.

La candidata demócrata, cabeza a cabeza con su rival en las encuestas, tiene dificultades para convencer a los votantes sobre temas vinculados específicamente con la economía y el poder adquisitivo.

OFENSIVA

Rusia lanza masivo ataque contra 15 regiones de Ucrania

Las fuerzas agresoras rusas lanzaron un masivo ataque con drones durante la madrugada contra 15 regiones de Ucrania, causando daños en edificios comerciales y residenciales, dijeron las autoridades ucranianas. No hubo reportes de personas heridas por este nuevo ataque ruso contra infraestructura civil. Las Fuerzas Aéreas de Ucrania informó haber derribado 78 de los 105 drones rusos que ingresaron a territorio ucraniano durante las sucesivas oleadas de la ofensiva, mientras que otros 23 fueron

desactivados a través de medios electrónicos. Solo en Kiev fueron abatidos 15 drones durante la alerta aérea, que duró más de cinco horas. Serhiy Popko, jefe de la administración militar de la ciudad, escribió en Telegram que restos de los drones destruidos habían caído en el distrito de Desnianskyi, sin causar incendios ni provocar daños a la infraestructura. Sin embargo, en otros tres distritos de la capital y ciudad más poblada del país el ataque sí causó incendios, que ya han sido extinguidos.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
SAN MARTIN DE PORRES R.L.
con licencia de funcionamiento

COMUNICADO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Martín de Porres" R.L., comunica a sus socios y clientes que mantienen cuentas de Caja de Ahorros y/o Depósitos a Plazo Fijo sin movimiento durante los últimos 5 años a partir de su apertura, que se apersonen por cualquiera de nuestras oficinas a Nivel Nacional, a objeto de retirar sus fondos disponibles incluyendo los intereses ganados. Asimismo se les comunica que en lapso de 10 años y en caso de no presentarse en cualquiera de nuestras oficinas, sus saldos de ahorros o depósitos a plazo fijo prescribirán a favor del estado siendo transferidos al Tesoro General de la Nación (TGN).

LA GERENCIA

GAZA

Israel elimina a otro alto jefe de Hamás

Faltan pocos días para que se cumpla el primer año de guerra en curso en la Franja de Gaza, una escalada del conflicto de larga data, mientras la ofensiva israelí continúa en el enclave asediado. Las embestidas del Ejército del Estado de mayoría judía dejan al menos 99 personas muertas en las últimas 24 horas, informó este jueves 3 de octubre el Ministerio de Salud local. Por su parte, las fuerzas del país dirigido por Benjamin Netanyahu anunciaron que hace tres meses mataron a Rawhi Mushtaha, a quien describieron como "jefe del gobierno de Hamás", junto con otros dos altos mandos del grupo islamista.

A pesar de que en las últimas semanas el foco de la tensión en Medio Oriente se ha trasladado a la frontera entre Israel y el Líbano, la guerra en Gaza continúa en el asediado enclave, a pocos días de que se cumpla el primer año de la escalada del conflicto de larga data tras el ataque de Hamás a Israel que dejó alrededor de 1.200 muertos. Este jueves 3 de octubre, el Ejército israelí afirmó que había "eliminado" a Rawhi Mushtaha, a quien señaló como "jefe del Gobierno de Hamás", en un ataque aéreo hace tres meses, en el que murieron otros tres altos mandos de seguridad del grupo islamista.



DIPLOMÁTICO Embajador de EEUU revela fecha clave para Venezuela

FRANCISCO Palmieri señaló que el 10 de enero debe asumir el ganador, que su juicio es Edmundo González.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

La posibilidad de que se inicie

UNA NUEVA CRISIS MIGRATORIA DE VENEZOLANOS CON LA SITUACIÓN POSTELECTORAL, TIENE SU BASE, SEGÚN PALMIERI, EN LA PERDIDA DE ESPERANZA Y LA FALTA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Con la seguridad matizando cada una de sus palabras, el embajador de Estados Unidos en Colombia, Francisco Palmieri, aseguró que el 10 de enero será un hito para Venezuela, ya que marca una fecha importante para el país.

"Será un hito democrático porque la Constitución de Venezuela requiere que el ganador de la elección del 28 de julio asuma el puesto de la presidencia, y aún falta la publicación de las actas. Es obvio ante todo el mundo quién gana, y el trabajo de la oposición con las actas lo demostró", expresó en entrevista concedida a El Carabobeño. Pero para que eso ocurra, el diplomático considera que se debe iniciar un diálogo que impulse una salida a la crisis que permita llegar el 10 de enero con unas nuevas posibilidades. "No voy a definir la solución porque eso tiene que venir entre los venezolanos".

Acción colectiva internacional por Venezuela.- Durante la conversación sostenida con el embajador, reiteró en varias oportunidades que es el momento de la acción colectiva internacional para que se logre el avance hace la democracia en Venezuela.

Enfatizó que hay muchas medidas que la comunidad internacional puede tomar. "Primero tenemos que enfatizar que el resultado de la elección del 28 de julio tiene que ser respetado, es la voluntad del pueblo venezolano que tenemos que apoyar, y un paso muy importante es presionar a Nicolás Mauro a aceptar ese resultado y a publicar las actas". Palmieri insistió en que el único camino para resolver la crisis actual es a través de un diá-

logo con la oposición democrática unida y con el pueblo, pero eso no es posible mientras se mantenga la represión. También pidió la liberación de los presos políticos y que se ponga fin a la intimidación contra actores de todos los sectores, como la sociedad civil, sindicatos y todos los grupos que solo quieren la oportunidad de construir una salida pacífica.

"Una cosa que debemos tener en cuenta son las regiones fuera de Caracas, porque sabemos que hay mucha frustración con la situación que los venezolanos quieren una salida a la crisis económica, humanitaria, migratoria y la elección del 28 de julio abrió un camino, los venezolanos están exigiendo una acción". Situación de ingobernabilidad.- Los análisis internacionales que maneja el embajador de Estados Unidos en Colombia indican que la economía venezolana no va a recuperar la estructura gubernamental, ya que necesita un mejor sistema democrático que permita crear la estabilidad para la inversión requerida. También complica la gobernabilidad de Venezuela la crisis humanitaria que se mantiene y que se agudizará con nuevas leyes que restringen el funcionamiento de las ONG.

"En lugar de esas leyes, se debería abrir el campo para que la sociedad civil ayude en la solución a la crisis humanitaria. Este gobierno no ha podido demostrar la capacidad de atender las necesidades de los venezolanos que saben que cuando el gobierno habla son solo excusas, pero los venezolanos saben quién tiene la culpa de la incapacidad".

28

de julio
la elección abrió un camino, los venezolanos están exigiendo una acción

ECONOMÍA

FMI: "Hay indicios de una recuperación" en Argentina

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ve "indicios de una incipiente recuperación" económica en Argentina, afirmó una portavoz de la organización financiera, aunque hacer frente a las elevadas tasas de pobreza "sigue siendo una prioridad". Desde que concluyó la octava revisión, el gobierno del presidente Javier Milei "ha seguido aplicando el programa" crediticio por 44.000 millones de dólares contraído con el FMI. La aplicación del programa "se

ha traducido en una reducción considerable de la inflación y del déficit fiscal, y hay indicios de una incipiente recuperación de la actividad y de los salarios reales, pero aún persisten varios retos", declaró Julie Kozack en rueda de prensa en Washington, Estados Unidos.

El índice de pobreza en el país sudamericano se disparó a 52,8%, en parte como consecuencia de una política de ajuste fiscal centrada en reducir el gasto y la inflación.



Cambian las butacas de Villa Ingenio

LA ALCALDÍA DE EL ALTO EN COORDINACIÓN CON LA FBF INICIÓ EL CAMBIO DE LAS POLÉMICAS BUTACAS DE "ASIENTO DE PLASTOFOR" QUE SE DETERIORARON TRAS EL COMPROMISO ANTE VENEZUELA.



SELECCIÓN. Los jugadores se entrenaron en Achumani. En El Alto, varias personas quedaron sin entradas.

CON MIRAS AL PARTIDO **ANTE COLOMBIA**

Bolivia trabaja a puertas cerradas y El Alto agota entradas

ELIMINATORIAS. Se vendieron las 6.000 entradas en físico y también se denunció reventa a "triple precio". La prensa se quedó afuera de Achumani.

Luis Lijerón Nuñez
lijeron@eldia.com.bo

El buen momento de la Selección de Bolivia y su condición de local en El Alto, hicieron agotar las 6.000 entradas disponibles en Villa Ingenio para ver a la Verde ante Colombia el próximo 10 de octubre por la novena fecha de las Eliminatorias Sudamericanas. Sin embargo, este furor fue aprovechado por los revendedores que ya ofertan los boletos al triple de su precio original.

Furor y abuso. "Vamos a agotar las entradas y estamos agradecidos con la gente que desde la

venta on line agotó en siete horas el stock disponible", indicó José Antonio Claire, gerente de marketing de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), antes de que también se agoten los boletos en físico. La FBF dispuso que cada persona compre hasta cuatro entradas para asegurar que la mayor cantidad de gente pueda tener en su poder las localidades que en un número de 6.000 fueron puestas a la venta desde las 10.30 de este jueves. Sin embargo, de



acuerdo al reporte de Sports 360, varias personas denunciaron que familias enteras de los revendedores hacía filas y se llevaron la mayor cantidad de localidades. La entrada más cara para el partido del siguiente jueves tiene un costo de 150 bolivianos, pero los revendedores comercializan esos boletos a 500 bolivianos. Las entradas que valen 100 son ofrecidas por los revendedores a 250; mientras que las más baratas, para las curvas, tienen un valor de 60 bo-

livianos en boleterías, pero en la reventa llega a 150.

A puertas cerradas. Integrantes de la logística y seguridad de la Verde se desplazaron por diferentes lugares del estadio Rafael Mendoza Castellón de Achumani para evitar miradas extrañas de periodistas y aficionados. Un patrullero de la Policía de Auxilio y Cooperación Ciudadana (PAC) dio una vuelta por las calles que circundan al estadio atigrado y pidió a los periodistas no tomar fotos ni filmar la sesión desde afuera. También Harold Howard, oficial de seguridad de la FBF, solicitó amablemente no "espíar" el trabajo que se prolongó por unas dos horas.

NATACIÓN

RIBERA ES SUSPENDIDA DOS AÑOS POR DOPING

Duro golpe para María José Ribera. La World Aquatics (denominada hasta 2022 Federación Internacional de Natación, FINA) resolvió suspender a la nadadora cruceña por dos años a raíz del doping positivo durante su participación en Los Juegos Olímpicos París 2024. Pese a que la Federación Boliviana de Natación (Febona) no ha querido referirse al tema, se conoció en las últimas horas que la sanción a Ribera llegó el pasado viernes y ya fue comunicada a las partes. De acuerdo a Los Tiempos, la nadadora tiene hasta el miércoles 9 de octubre para presentar su apelación a través del Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS, por sus siglas en francés). Cabe mencionar, que Ribera salió positivo a la sustancia prohibida furosemida, durante los controles antidoping, tras su participación en París 2024, según reportó la Agencia Internacional de Pruebas (ITA). "El resultado fue comunicado por el Laboratorio de París acreditado por la AMA (Agencia Mundial de Antidoping) el 5 de agosto de 2024. A petición de la deportista, el 8 de agosto de 2024 se abrió y analizó su muestra B. La deportista asistió al proceso, junto a su representante. El análisis de la muestra B confirmó la presencia de furosemida", señaló ITA. Una vez conocido el resultado, Ribera salió al cruce a través de un video desligando responsabilidad a "uno de los profesionales con los que estuve trabajando", que le entregó unas vitaminas contaminadas.



SUDAMERICANO SUB 15

La 'Verdecita' busca iniciar con pie derecho ante Perú

Comienza un futuro sueño. La Selección de Bolivia debutará este viernes ante Perú en el Sudamericano Sub 15 que tiene como sede el estadio Ramón Aguilera Costas de la ciudad de Santa Cruz. El compromiso se jugará desde las 19:30 (hora boliviana), después del partido inaugural que disputarán Chile ante Colombia desde las 17:00.

Torneo Conmebol. La "Verdecita"

integra el grupo A junto a Paraguay, Colombia, Chile y Perú. Mientras que en el grupo B se encuentran las selecciones de Argentina, Brasil, Uruguay, Ecuador y Venezuela. El seleccionado nacional está a cargo del entrenador Bernardo Aguirre, quien recibió la confianza del estratega Óscar Villegas conforme al proyecto de "10 años" encomendado por la Federación Boliviana de Fútbol (FBF). Aguirre se encontró con

un plantel que venía trabajando desde hace dos años con el paraguayo Pablo Escobar, quien fue relevado. Mantuvo la base y se hizo algunos ajustes en cuanto a nombres y propuesta de juego. El principal objetivo de la Verdecita es acceder a la fase final, tomando en cuenta la localía. Los dos primeros de cada serie accederán a la próxima instancia. Luego de enfrentar a Perú, Bolivia enfrentará a Chile el 6 de septiembre.



ESPAÑA

BARCELONA FICHA AL RETIRADO SZCZESNY

El Barcelona oficializó el fichaje del veterano portero polaco Wojciech Szczesny para cubrir la ausencia del lesionado Marc-André ter Stegen. Szczesny se había retirado del fútbol profesional en agosto tras acordar su salida del club italiano Juventus, pero indicó que hubiera sido un "error" no aceptar la oferta del Barsa. Mencionó que Robert Lewandowski, su otrora compañero en la selección de Polonia, incidió bastante en el fichaje al contar que el delantero azulgrana "fue la primera persona que me llamó para mirar la posibilidad de que esto ocurriera porque yo estaba retirado". Ter Stegen, uno de los capitanes del club, fue operado tras romperse un tendón de la rodilla derecha en un partido de la Liga española y se prevé que estará fuera de acción durante varios meses.

MUNDIAL DE FUTSAL

ARGENTINA Y BRASIL DEFINIRÁN AL CAMPEÓN

Argentina eliminó a Francia (3-2) en semifinales del Mundial de fútbol sala, este jueves en Tashkent, en Uzbekistán, y peleará por el título con Brasil este domingo. La 'Albiceleste', vigente subcampeona del mundo, selló el pase a una nueva final merced un penal a tres minutos del cierre. Ahora, los argentinos buscarán subir un escalón más ante sus vecinos brasileños -que habían eliminado a Ucrania en semifinales- en un duelo entre dos de las grandes potencias del fútbol sala. Argentina (5º en la clasificación mundial) se adelantó en el minuto 3 por medio de Kevin Arrieta. Nicolás Menéndez igualó para los 'Bleus' (10º del mundo) en el minuto 6. Ángel Claudino, en el 8 del segundo tiempo, volvió a poner por delante a Argentina, pero Mamadou Touré (25) llevó de nuevo las tablas al marcador.

SEGUNDA FECHA DE LA EUROPA LEAGUE

El United salva un empate y Roma cae en Suecia

UEFA. El cuadro inglés venció 2-0 al Porto y terminó rescatando un 3-3. El conjunto italiano fue sorprendido por el Elfsborg con el 1-0.

Nico Williams brilla en el triunfo del Athletic

A LOS 72 MINUTOS ASISTIÓ A SU HERMANO IÑAKI WILLIAMS Y AL MINUTO 85 GESTÓ EL SEGUNDO TANTO PARA OIHAN SANCET Y ASÍ DERROTAR AL AZ DE PAÍSES BAJOS (2-0).



SALVADOR. Maguire apareció a los 91' para marcar el 3-3 definitivo.

El Día/Agencias
eldia@eldia.com.bo

El Manchester United estuvo cerca de firmar otra noche catastrófica, dejándose remontar un 0-2 con el Porto, pero el muy criticado Harry Maguire, en el tiempo de descuento, rescató un empate que puede salvar la cabeza de Erik Ten Hag (3-3) en la segunda jornada de la Europa League, donde también la Roma no pudo ante el Elfsborg de Suecia y perdió por 1-0.

Al límite. Los 'Diablos Rojos', tras la goleada encajada el fin de semana contra el Tottenham Hotspur, volvieron a rozar otra decep-

ción, esta vez por permitir que les remontaran el 0-2 con el que Marcus Rashford y Rasmus Hojlund hicieron soñar a los suyos. El delantero inglés, en una preciosa jugada individual, definió en el minuto 7 al palo corto de Diogo Costa, que ayudó mucho con su intento de parada a que la pelota entrara en la portería. No tuvo que esperar mucho el United para doblar su ventaja y en el minuto veinte Rashford asistió para que Hojlund, sin mucho ángulo, volviera

a exponer el mal hacer de Costa, que estuvo muy blando con la manopla para atajar el tiro del danés. A partir de ese preciso momento, con el 0-2 en Do Dragao, se torció la noche para el United. Pepé, siete minutos después, empujó de cabeza una gran parada que Onana le había hecho a Mazarraoui, y Samu Omorodion, de cabeza, lograron el empate antes del descanso. Nada más salir del descanso, el orto asestó otro golpe. Esta vez, Pepé ganó en velocidad con excesiva facilidad a Lisandro Mar-

tínez y puso un centro para que Omorodion se zafara de De Ligt y definiera a la escuadra. Cuando el partido agonizaba, Maguire, que había entrado en el minuto 79, se erigió en el minuto 91 por encima de su marca en un córner y cabeceó sin marismientos el gol del alivio del técnico holandés.

Sucumbe en Suecia. Ivan Juric, técnico de la Roma, reservó sus figuras y lo pagó caro, ya que el modesto Elfsborg, subcampeón sueco la pasada temporada y actualmente quinto en el campeonato liguero, logró una histórica victoria con el único gol de Michael Baidoo (44') mediante el vía penal.

6

Puntos
Tiene Lazio en la cima por diferencia de gol (+6), entre 36 equipos de la Europa League.

FIFA OTORGÓ EL PASE AL INTER MIAMI

Messi suma nuevo título y jugará el Mundial de Clubes

El Inter Miami se coronó campeón del Supporter's Shield y recibió la notificación de que será parte del Mundial de Clubes 2025. Así, Lionel Messi podría cruzarse en el camino de River o Boca en el certamen que se disputará a mediados del año próximo.

El más ganador. En concreto, al momento de confeccionar el nuevo formato de competición

con 32 equipos, la FIFA reservó un cupo para el país anfitrión, sin determinar la manera en la que debía definirse al participante. Así, la posibilidad que crecía día a día era que el ganador del Supporter's Shield sea quien se quede con ese cupo, algo que, finalmente, se confirmó este jueves. Gracias al MLS Supporter's Shield que ganó este miércoles el Inter Miami, Lionel Messi consiguió su título número 46 y amplió su ventaja como

el futbolista con más trofeos de la historia. Con 46 trofeos en su inigualable palmarés, ya que este año también ganó la Copa América con Argentina, Messi, según los datos de BeSoccer para EFE, saca dos títulos al brasileño Dani Alves (44). Por detrás aparecen el egipcio Hossam Ashour (39), el español Andrés Iniesta (38) y el brasileño Maxwell (37). A continuación, figuran el español Gerard Piqué y el galés Ryan Gigg con 36.

